



CONGRESO REDIPAL VIRTUAL 2023-2024
Red de Investigadores Parlamentarios en Línea

PONENCIA PRESENTADA POR
Dra. Paola Iliana De La Rosa Rodríguez

TÍTULO:
***LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD Y LOS DERECHOS
HUMANOS DE GRUPOS VULNERABLES EN PRISIÓN***

Enero 2024

LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD Y LOS DERECHOS HUMANOS DE GRUPOS VULNERABLES EN PRISIÓN

Paola Iliana de la Rosa Rodríguez ¹

Resumen

Dentro de la población penitenciaria se encuentran grupos con necesidades especiales que no son atendidas propiamente. Tal es el caso de mujeres, adolescentes, adultos mayores, miembros de comunidad LGBTTTTIQ y miembros de pueblos originarios. No obstante, el sistema penitenciario necesita atender adecuadamente las condiciones especiales de estos grupos, máxime si está orientado a lograr la reinserción social de los sujetos carcelarios.

Desde su normativa, los estados tienen la obligación de no someter a las personas en reclusión a tratos crueles, inhumanos y degradantes, pues es indiscutible que muchas veces sufren un castigo altamente mayor al que es propiamente la mera privación de su libertad. Antes bien, en forma frecuente, los internos necesitan más protección debido a la vulnerabilidad que padecen y en razón de que se encuentra bajo responsabilidad del Estado.

Esta ponencia hace referencia a los ordenamientos que atienden las necesidades de estos grupos específicos considerados vulnerables, haciendo incapié en los casos en los que falta regulación nacional acorde a los tratados de derechos humanos firmados por México y que tienen injerencia en el sistema penitenciario.

Palabras clave: *sistema penitenciario, personas privadas de libertad, grupos vulnerables, reinserción social, pena de prisión, comunidad LGBTTTTIQ.*

¹ Miembro de la Redipal. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP); maestra en Derecho Internacional por el ITESM; maestra en Derecho por la Southwestern Law School, Los Ángeles, California; doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); profesora investigadora de la Facultad de Derecho de la UASLP; como litigante especialista ha colaborado en distintos bufetes de abogados; tiene certificación en técnicas de litigio oral en el sistema acusatorio por el NITA, Denver, Colorado. Autora y coordinadora de obras y artículos sobre el sistema penal acusatorio. SLP, México. Correo electrónico: paola.delarosa@uaslp.mx